

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Teoría de la literatura I/Teoría de la literatura
Año Académico:	2017-18
Titulación:	Grado en Filología Hispánica
• Código:	101110204
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Literatura
• Módulo:	Literatura y cultura
Titulación:	Grado en Estudios Ingleses
• Código:	101210113
• Tipo:	Formación Básica
• Curso:	Segundo
• Materia:	Literatura
• Módulo:	Literatura y cultura
Titulación:	Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
• Código:	109012114
• Tipo:	Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Literatura
• Módulo:	Literatura y cultura
Titulación:	Humanidades
• Código:	101413108
• Tipo:	Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Teoría de la literatura y literatura comparada
• Módulo:	Lengua y literatura española
Cuatrimestre:	Primer Cuatrimestre
Horario de clase: ¹	
Mañana:	Lunes y martes, de 10:30-12:00
Tarde:	Lunes y martes 16:30-18:00
Créditos:	6 créditos
Idioma de instrucción:	Español
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre:	Miguel Ángel Márquez Guerrero (Coordinador)
Área:	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
Departamento:	Departamento de Filología
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 12 alto izquierda, despacho 27
E-Mail:	marquez@uhu.es
Teléfono:	959219065
Página web:	www.uhu.es/miguel.marquez
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	L M 12:00-15:00
Cuatrimestre 2:	L M 9:00-10:30, M 13:30-15:00
Periodo de Docencia:	del 25/9/17 al 20/1/18

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**1. DESCRIPTOR**

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tableros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

Conceptos básicos de la teoría literaria, como ciencia que estudia la literatura general. Problemas de géneros literarios. Estructura y lenguaje literarios.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se contempla ningún requisito previo para esta materia.

3. TEMARIO DESARROLLADO

1. GÉNEROS LITERARIOS
2. CARÁCTERISTICAS DEL GÉNERO NARRATIVO
3. EL MATERIAL NARRATIVO
4. LOS PERSONAJES NARRATIVOS
5. EL CRONOTOPO
6. EL PUNTO DE VISTA
7. MODALIDADES NARRATIVAS DE LOS HECHOS DE HABLA
8. EL PACTO NARRATIVO
9. SUBGÉNEROS HISTÓRICOS: LA NOVELA DE FORMACIÓN
9. CARACTERÍSTICAS DEL GÉNERO LÍRICO
10. FORMAS LÍRICAS: ODA, ELEGÍA, SONETO
11. CARACTERÍSTICAS DEL GÉNERO DRAMÁTICO
12. COMEDIA Y TRAGEDIA

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- Bloom, H. (1995) *El canon occidental*, Barcelona: Anagrama.
- Bobes, C., Baamonde, G., Cueto, M, Frechilla, E. Y Marful, I. (1995-1998) *Historia de la teoría literaria I-II*, Madrid: Gredos.
- Culler, J. (2000) *Literary Theory: a very short Introduction*, Oxford: Oxford University Press.
- Domínguez Caparrós, J. (1993) *Orígenes del discurso crítico*, Madrid: Gredos.
- Domínguez Caparrós, J. (2002) *Teoría de la literatura*, Centro de estudios Ramón Areces, Madrid.
- Garrido Gallardo, M. Á. (2000) *Nueva introducción a la teoría de la literatura*, Madrid, Síntesis.
- Kennedy, G.A. (1994) *A New History of Classical Rhetoric*, Princeton: University Press.
- Lausberg, H. (1966) *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura I-III*, Madrid: Gredos.
- Lausberg, H. (1975) *Elementos de retórica literaria*, Madrid: Gredos.
- Steiner, G. (2001) *La muerte de la tragedia*, Barcelona: Azul Editorial.
- Tomachevski, B. (1982) *Teoría de la literatura*, Madrid: Akal.
- Villanueva, D. (2004) *Teorías del realismo literario*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Wellek, R. y Warren, A. (1985) *Teoría literaria*, Madrid: Gredos.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

- Kadaré, I. (2009) *Abril quebrado*, Madrid: Alianza.
- DeLillo, Don (2010) *Punto omega*, Barcelona: Seix Barral.
- Roth, Ph. (2011) *Némesis*, Barcelona: Mondadori.
- Barnes, J. (2014) *Niveles de vida*, Barcelona: Anagrama.

Cuadernillo con textos literarios y críticos

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

Capacidad de expresión oral y escrita en español
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
Capacidad de comunicación y argumentación

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios
Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias
Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros
Capacidad de lectura crítica e interpretativa
Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicadas a textos y discursos literarios en español y en otras lenguas
Capacidad para establecer relaciones entre autores, obras, períodos y géneros
Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El estudiante que haya completado con éxito esta materia podrá:

- Leer de manera crítica y analizar un texto literario.
- Utilizar adecuadamente la terminología y metodología propias de la teoría de la literatura.
- Relacionar textos literarios de diversas lenguas, épocas y culturas.
- Situar cualquier obra literaria en el contexto de los géneros literarios.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h (grupo presencial)/ 8 h (grupo semipresencial)
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h (sólo grupo presencial).
- Prueba final de evaluación escrita: 3 h (en caso de asignaturas con examen final)

Trabajo Personal Autónomo: 102 h /105 h en caso de asignaturas sin examen final (130 h /133 h en caso de asignaturas sin examen final, para los grupos semipresenciales)

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

Las sesiones de este grupo serán sobre todo de carácter teórico. Para ello se utilizará el método clásico de la lección magistral sobre las obras del programa, técnica de probada eficacia en el sistema universitario. El objetivo primordial de estas sesiones es transmitir de forma ordenada y con la mayor efectividad posible los conceptos principales de la materia, los debates y las diversas perspectivas de estudio de la temática concreta. El alumno debe atender, tomar las notas necesarias y exponer las dudas que le surjan, así como participar en los debates que puedan plantearse. En este tipo de sesiones se combina la exposición teórica y la ejemplificación.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Estas sesiones se imparten al final del cuatrimestre, entre el 8 y el 20 de enero (como consta en el cronograma), y están dedicadas de manera monográfica a la práctica y discusión de la materia estudiada en clase mediante ejercicios, análisis críticos y literarios, análisis lingüísticos, comentario de textos, búsqueda en bases de datos lingüísticas y bibliográficas, traducciones de textos, etc. Su objetivo último es el de afianzar y ampliar la materia estudiada.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

En la plataforma Moodle encontrarán los estudiantes el material necesario para completar lo explicado en clase, así como documentos adicionales (imágenes, videos, etc). Mediante la plataforma se hará también cualquier tipo de comunicación que el profesor considere necesario (aclaraciones, plazos de entrega de material, sugerencias, calificaciones, etc.).

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen teórico-práctico (80%)
- Examen de lecturas obligatorias (20%)

Tanto el examen teórico-práctico como el examen de las lecturas obligatorias tendrán lugar en una sesión única al final del cuatrimestre. El examen teórico-práctico comprenderá, por un lado, cuestiones teóricas sobre toda la materia explicada en clase y los textos teóricos que hayan servido de apoyo a la misma. La parte práctica podrá incluir el comentario de textos literarios y/o críticos. Este examen teórico-práctico supondrá un 80% de la nota final de la asignatura. El 20% restante corresponde al examen de las lecturas obligatorias del curso. Dicho examen constará de preguntas acerca de aspectos relevantes del contenido de las obras que permitan al profesor comprobar la lectura efectiva y atenta realizada por el alumno y se hará al mismo tiempo que el examen teórico-práctico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación del contenido, será esencial que el alumno haya asimilado la materia y sepa reflejar lo aprendido en las respuestas. En las cuestiones más teóricas del examen teórico-práctico, se evaluará especialmente que la respuesta se atenga a lo que se pregunta y que concuerde con lo explicado en clase, así como la capacidad de síntesis; en las más prácticas se valorará también la capacidad del alumno para aplicar las destrezas aprendidas (capacidad de relación de textos, capacidad crítica personal, etc.). En el examen de las lecturas obligatorias se tendrá en cuenta sobre todo que las respuestas se ajusten a lo preguntado y que demuestren que el alumno ha leído y asimilado las obras encomendadas.

La concesión de la Matrícula de Honor podrá estar supeditada a una prueba de evaluación suplementaria entre aquellos alumnos que hayan alcanzado la calificación de SS 9.

En cualquier caso, se advierte a los alumnos de dos factores importantísimos: a) las faltas de ortografía invalidarán cualquier resultado; b) el plagio de material impreso tradicional y de internet supondrá el suspenso de la asignatura completa y el correspondiente parte de incidencias a las instancias académicas pertinentes.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen teórico-práctico (80%)
- Examen de lecturas obligatorias (20%)

Tanto el examen teórico-práctico como el examen de las lecturas obligatorias tendrán lugar en una sesión única al final del cuatrimestre. El examen teórico-práctico comprenderá, por un lado, cuestiones teóricas sobre toda la materia explicada en clase y los textos teóricos que hayan servido de apoyo a la misma. La parte práctica podrá incluir el comentario de textos literarios y/o críticos. Este examen teórico-práctico supondrá un 80% de la nota final de la asignatura. El 20% restante corresponde al examen de las lecturas obligatorias del curso. Dicho examen constará de preguntas acerca de aspectos relevantes del contenido de las obras que permitan al profesor comprobar la lectura efectiva y atenta realizada por el alumno y se hará al mismo tiempo que el examen teórico-práctico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación del contenido, será esencial que el alumno haya asimilado la materia y sepa reflejar lo aprendido en las respuestas. En las cuestiones más teóricas del examen teórico-práctico, se evaluará especialmente que la respuesta se atenga a lo que se pregunta y que concuerde con lo explicado en clase, así como la capacidad de síntesis; en las más prácticas se valorará también la capacidad del alumno para aplicar las destrezas aprendidas (capacidad de relación de textos, capacidad crítica personal, etc.). En el examen de las lecturas obligatorias se tendrá en cuenta sobre todo que las respuestas se ajusten a lo preguntado y que demuestren que el alumno ha leído y asimilado las obras encomendadas.

La concesión de la Matrícula de Honor podrá estar supeditada a una prueba de evaluación suplementaria entre aquellos alumnos que hayan alcanzado la calificación de SS 9.

En cualquier caso, se advierte a los alumnos de dos factores importantísimos: a) las faltas de ortografía invalidarán cualquier resultado; b) el plagio de material impreso tradicional y de internet supondrá el suspenso de la asignatura completa y el correspondiente parte de incidencias a las instancias académicas pertinentes.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL*

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

Se indican en azul aquellas semanas en las que hay un día festivo o no lectivo

Cuadrante para asignaturas con semanas de prácticas al final del cuatrimestre							
PRIMER CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas	(otras)	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES							
25-29 sept			2				1
2-6 oct			2				2
9-13 oct			2				3
16-20 oct			2				3-4
23-27 oct			2				4
30 oct - 3 nov			2				5
6-10 nov			2				6
13-17 nov			2				7
20-24 nov			2				8
27 nov -1 dic			2				9
4-8 dic			2				10
11-15 dic			2				11
18-21 dic			2				12
22 dic -7 ene	NAVIDAD						
8-12 ene		2 (prácticas gr)					Lectura obligat.
15-19 ene		2 (prácticas gr)					Lectura obligat.
16-20 ene		2 (prácticas gr)					Lectura obligat.
pruebas de evaluación							

Se indican en azul aquellas semanas en las que hay un día festivo o no lectivo

*Se recomienda incluir el cronograma en todas las guías docentes.

*El cronograma es obligatorio para todas las asignaturas en régimen de semipresencialidad, así como para las asignaturas presenciales *Épocas y textos de la literatura universal, Historia del Teatro: Texto y Espectáculo, Literatura y Sociedad en el Mundo Contemporáneo, Andalucía: Pasado y Presente* (todas del Grado en Gestión Cultural), *Historia de la Historiografía, y Tendencias Historiográficas* (Grado en Historia).